


NOMs SALUD AMBIENTAL - DOF 29/10/21

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Sistema de Información Jurídica, les comparto las siguientes 2 nuevas Normas Oficiales Mexicanas en materia de Salud Ambiental, que ya fueron a probadas y enviadas para su publicación en el DOF por la Secretaría de Salud:

1. **NOM-021-SSA1-2021, Salud ambiental.** Criterio para evaluar la **calidad del aire ambiente, con respecto al monóxido de carbono (CO)**. Valores normados para la concentración de monóxido de carbono (CO) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población:

 [Norma Oficial Mexicana NOM-021-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al monóxido de carbono \(CO\). Valores normados para la concentración de monóxido de carbono \(CO\) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población.](#)

Esta Norma tiene por **objeto establecer los valores límites permisibles de concentración de monóxido de carbono (CO)** en el aire ambiente como medida para la protección a la salud humana; así como los criterios para su evaluación.

Establece los límites máximos permisibles para el contaminante CO para 1 y 8 horas considerando los valores guía recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con fundamento en la evidencia de estudios experimentales y epidemiológicos que documentan efectos adversos en la salud humana por la exposición en diversos niveles de concentración de monóxido de carbono en el aire ambiente, especialmente en órganos con alto consumo de oxígeno como el cerebro y corazón (WHO, 2016).

El CO es un gas incoloro, inodoro, producto de la combustión incompleta de material que contiene carbono, como gasolina, gas natural, petróleo, carbón, tabaco y otros materiales orgánicos.

El CO tiene una fuerte capacidad de unirse a la hemoglobina y su inhalación produce hipoxia en el ser humano, que es un estado de deficiencia de oxígeno en las células y los tejidos, lo que compromete su función. Esto puede suceder aunque el flujo sanguíneo sea normal y puede llevar a complicaciones fisiológicas graves, algunas potencialmente mortales. Estudios epidemiológicos han documentado ampliamente una asociación entre la exposición a corto plazo a CO y el incremento de riesgo en la mortalidad por causas cardiovasculares.

2. **NOM-026-SSA1-2021, Salud ambiental.** Criterio para evaluar la **calidad del aire ambiente, con respecto al plomo (Pb)**. Valor normado para la concentración de plomo (Pb) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población.



Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al plomo (Pb). Valor normado para la concentración de plomo (Pb) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población.

Esta Norma tiene por **objeto establecer el valor límite de plomo en el aire ambiente como medida para la protección a la salud humana**; así como el criterio para su evaluación.

La **contaminación por plomo (Pb) en el aire es un problema de salud ambiental** que afecta a los países desarrollados y en vías de desarrollo en todo el mundo. Ésta proviene de múltiples fuentes; tanto naturales como antropogénicas entre las que se encuentran la industria química (pinturas y productos relacionados), industria minera, procesos de fundición y recuperación de metales, incineración de residuos, fangos de recuperación, combustión de carbón, fabricación de baterías y producción de óxido de plomo.

Los **efectos adversos a la salud** por la exposición al Pb en aire ambiente se relacionan con los sistemas nervioso central, inmunológico, reproductivo y cardiovascular, así como la función renal, el desarrollo y la capacidad del transporte de oxígeno de la sangre. Los efectos más comunes son los neurológicos en los niños y cardiovasculares (por ejemplo, presión arterial alta y enfermedad cardíaca) en los adultos. Los bebés y los niños pequeños son los más sensibles e incluso a niveles muy bajos de Pb se pueden generar en ellos problemas de conducta, déficit de aprendizaje, hiperactividad, un coeficiente intelectual reducido, crecimiento lento, anemia, y en algunos casos de intoxicación severa puede causar convulsiones, coma e incluso la muerte.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.